8 de marzo de 2021 9743

## V.- ANUNCIOS

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## Ayuntamiento de Tamajón (Guadalajara)

Anuncio de 19/02/2021, del Ayuntamiento de Tamajón (Guadalajara), sobre información pública del expediente de calificación urbanística y licencia de obra para legalizar estación base de telefonía móvil (referencia 1900018) ubicada en el polígono 17, parcela 21, paraje Robledo en Tamajón. [2021/1835]

Por Aurea-Solange Falcón lazo, en nombre y representación de la sociedad Telxius Torres España SLU ha presentado en este Ayuntamiento calificación urbanística y licencia de obra para legalizar Estación Base de Telefonía Móvil (Ref.1900018) ubicada en el polígono 17, parcela 21, paraje Robledo en Tamajón.

El expediente junto con el proyecto técnico correspondiente se somete a información pública por un periodo de 20 días hábiles, de conformidad con lo establecido en el artículo 43.5 del Decreto 242/2004 de 27.07.04. por el que se aprueba el Reglamento de Suelo Rústico de la Lotau. El plazo comenzará a contarse desde el día siguiente al último de los anuncios publicados en el DOCM, y en uno de los periódicos de los de mayor difusión de la Comunidad. El expediente se encuentra en la Secretaria de este Ayuntamiento pudiendo cualquier interesado consultarlo y formular alegaciones y reclamaciones.

Tamajón, 19 de febrero de 2021

El Alcalde EUGENIO ESTEBAN DE LA MORENA